

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36637** *SERVICIOS FH COLMENAR, S.L.*

D.^a María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid se ha dictado auto de insolvencia de fecha 26/11/10 en el procedimiento de ejecución número 276/10 seguido a instancia de D. Julio César Salvador Cubillo contra Servicios FH Colmenar, S.L. sobre Cantidad, auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Servicios FH Colmenar, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 7.039,37 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 26 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100087929-1